



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>	No. de Licencia:	1243	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0681
		Fecha de Autorización:	29	11	2022
			DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	09 DE NOVIEMBRE DE 2022	A	09 DE MAYO DE 2023
--------------	-------------------------	---	--------------------

<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b>	
NOMBRE:	[REDACTED]

<b>UBICACIÓN DEL PREDIO</b>			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:		MUNICIPIO:	
[REDACTED]		TULUM, QUINTANA ROO	
		CLAVE CATASTRAL:	[REDACTED]

<b>DATOS TÉCNICOS</b>			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML PISCINA		14.41	BARDA PERIMETRAL.
P. BAJA		254.95	VIVIENDA 1 CUENTA CON: COCINA, SALA, COMEDOR, BODEGA/CUARTO DE LAVADO, 1 RECAMARA CON CLOSET Y 1 BAÑO COMPLETO. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		116.50	VIVIENDA 2 CUENTA CON COCINA, SALA, COMEDOR, ALACENA, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, TERRAZA CON AREA DE ESTAR. COCHERA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. 1 OFICINA CON BAÑO COMPLETO.
SUP. TOTAL (M²)	371.45 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 437.00 M²

<b>NORMATIVIDAD</b>			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL, INTENSIDAD MEDIA)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE ÚTIL DEL TERRENO (M²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	NIVELES:	3
DENSIDAD:	38 VIVIENDAS/HA	ALTEZAS:	12.00

<b>COSTO DE LICENCIA:</b>	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
<b>TOTAL:</b>	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO EN ESCALA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

\*ESTA LICENCIA SUSTITUYE LA EMISIÓN DE LA FECHA 09/11/2022 CON FOLIO 1243.

\*SE BAÑE COMO CORRECCIÓN DE LICENCIA POR DESCRIPCIÓN DE DATOS.

[REDACTED]	 <b>ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS</b> PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-01	 <b>ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA</b> DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 <b>ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA</b> DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
------------	--	--	--

LBMM/CMSM/ABG

TULUM, QUINTANA ROO, A LAS OCHO HORAS CATORCE MINUTOS DEL DIA CINCO DE MAYO DE 2022. COPIAS DE ESTE DOCUMENTO DEBEN DEPOSITARSE EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

Recibido en  
30/11/2022  
[Signature]

FOLIO: 1243